

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original



Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

NÚMERO

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Unidad Administrativa

HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

Exp.: A/SUM-038494/2022

De conformidad con lo que establece el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, en virtud de la previsión expresa contenida en el contrato (cláusula sexta) y realizados los trámites preceptivos, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

Aprobar la prórroga del contrato titulado *Suministro de toallas desechables para el aseo de pacientes con destino al Hospital Universitario El Escorial*, que se llevará a cabo por la empresa **DISTRAUMA MEDICAL, S.L.**, en las siguientes condiciones:

Plazo del periodo de prórroga: 36 meses (1 de marzo de 2025 a 28 de febrero de 2028).

Precio del contrato para el periodo de prórroga:

<u>Base Imponible</u>	<u>IVA</u>	<u>Precio Total</u>
100.440,00 €	21.092,40 €	121.532,40 €

Aprobar el gasto por importe de 121.532,40 euros con cargo a la siguiente imputación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>
312A	22109

El importe de la prórroga se distribuye en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2025	33.759,00 €
2026	40.510,80 €
2027	40.510,80 €
2028	6.751,80 €

P.A. EL DIRECTOR GERENTE
EL DIRECTOR MÉDICO
(Resolución de 12/06/2018, de la D.G. de RR.HH. del SERMAS)
Firmado digitalmente por: ORTIZ VEGA MANUEL
Fecha: 2025.02.12 11:10